

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADOS : ELVIA RESTREPO ARANGO en calidad de cónyuge supérstite de
ENRIQUE JOSE SANTAMARIA Y/O
RADICACIÓN : 2019-00040-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Cali, once (11) de mayo del año dos mil veintiuno (2.021)

Ateniendo a la devolución de la comisión impartida en el asunto y diligenciada, conforme lo dispone el art. 40 del CPG, el Juzgado, RESUELVE:

ANEXAR al expediente el Despacho Comisorio de fecha 09 de Julio del 2020, proveniente de la Inspección Especial de Policía de Vijes, y póngase en conocimiento de la parte interesada su resultado.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria	
Cali, 13 DE MAYO 2021	
Notificado por anotación en el estado No. 76_	De esta misma fecha
Guillermo Valdez Fernández Secretario	